I. Municipalidad de Dalcahue

AUTORIZA CIRCULACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 2.410.-

DALCAHUE, 07 de Octubre de 2026.-

VISTOS: Las necesidades del servicio; el Decreto Ley 799/74 que regula el Uso y Circulación de Vehículos Estatales; el artículo 63, letra ñ de la Ley 18.695; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 111-2024, que Declara electa Alcaldesa de la Comunaalasra. Alejandra Villegas Huichamán; lo dispuesto en los artículos 8, 12 inciso cuarto, 56 y 66 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO :

AUTORÍCESE: La circulación del vehículo que a continuación se menciona para realizar el siguiente traslado:

VEHÍCULO	**BUS**
MARCA	**VOLARE**
PATENTE	**KGYX-85**

NATURALEZA DEL COMETIDO: **TRASLADO DE INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN DE TURISMO DALCAHUE HACIA TENAÚN A ACTIVIDAD "1ER ENCUENTRO CONVERSATORIO TURÍSTICO".**

CONDUCTOR	**VERÓNICA BARRIA.**
RUT	**17.466.417-K**
LOCALIDAD	**DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE DALCAHUE.**
DÍA AUTORIZADO	**11 DE OCTUBRE, 2026**

La presente autorización, es válida sólo para el vehículo señalado, para los días y fines expresamente indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CBM

[redacted]

Acceder al documento en línea

I. Municipalidad de Dalcahue

SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE

CBM

[redacted]

Acceder al documento en línea

Dalcahue, 05 de octubre de 2026

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE DALCAHUE
OFICINA DE PARTES
05 OCT. 2026
0568
INGRESO
IDDOC 155275.

Señora Alcandesa:
Alejandra Villegas
Presente

De nuestra consideración:

Junto con saludarla cordialmente, la Agrupación de Turismo de Dalcahue se dirige a usted para solicitar su apoyo con servicio de movilización para un mínimo de 20 personas.

El próximo 11 de octubre celebraremos 1er Encuentro Conversatorio Turístico, organizada por nuestra agrupación, en el restaurante de la Sra. Mirella, en Tenaún Bajo. El encuentro busca que quienes trabajamos en turismo podamos conocernos, compartir ideas y generar alianzas, con el fin de promover, levantar y potenciar el turismo en Dalcahue y, por, sobre todo, el turismo rural.

Dada la distancia y la importancia de contar con la mayor participación posible, la movilización es fundamental para asegurar la asistencia de los integrantes de la comuna para salir a las 11:00 desde Dalcahue a Tenaún y regresar a las 17:00 desde Tenaún a Dalcahue.

Quedamos atentos a su respuesta y agradecemos de antemano su disposición y colaboración con esta iniciativa que beneficiará a toda nuestra comuna.

Atentamente,

Elizabeth Acuña Césped
Secretaria de la Agrupación de turismo de Dalcahue